Insértolo a vuestra señoría acompañándole los tres ejemplares del periódico oficial de que habla la preinserta nota, y original, el certificado del señor oficial mayor del Ministerio de la Guerra que legaliza los indicados documentos, para que como fiscal, proceda inmediatamente a formar la información que se previene. en el concepto que para secretario se nombrará al 2º ayudante con grado de capitán, don Antonio Jiménez.

Dios y Libertad. Cuernavaca, enero 28 de 1848.

Benito Quijano.—(Rúbrica.)

Señor general don Antonio de Bonilla.

I.—Partes Oficiales del General Santa Ana

El Correo Nacional.—Periódico oficial del Supremo Gobierno de la República Mexicana.—Querétaro, martes 7 de diciembre de 1847.

Ministerio de Guerra.

Excelentísimo señor:—El oficio de vuestra excelencia fecha 6 del corriente, me impone que a consecuencia del acuerdo del Congreso General, que me inserta vuestra excelencia, relativo a pedir los documentos que existen sobre los sucesos del sitio y pérdida de la capital, el excelentísimo señor encargado del Supremo Poder Ejecutivo dispone que yo presente el parte de aquellas operaciones militares para trasmitirlo al conocimiento del Soberano Congreso.

Cumpliendo los deseos de los Supremos Poderes, y con el deber que me impone el carácter de general en Jefe del Ejército con que funcioné en aquél tiempo, procederé desde luego a presentar una relación sencilla de mis operaciones en la parte que me falta; pues como vuestra excelencia verá en la adjunta nota que al recibir la de vuestra excelencia iba a dirigirle por los motivos y para los objetos que indica, he formado ya la que comprende desde la celebración del armisticio. Me referiré pues, ahora, a los sucesos anteriores que tuvieron lugar desde que ingresé a la capital en fines de mayo último.

He manifestado en documentos oficiales, que mi marcha de Orizaba a Puebla tuvo varios objetos y fueron el aumentar, equipar y organizar las cortas fuerzas con que me encontraba en aquella fecha; y hacer una vigorosa defensa si era favorecido de los poderosos recursos del estado; pero que las circunstancias de haber encontrado la ciudad desmantelada, sin tropa ni material alguno de guerra, por haber dispuesto el comandante general que se trasladara a otros puntos y la aproximación del ejército enemigo que siguió mis pasos y no me dió lugar para nada, me precisaron a continuar hasta la capital de la República.

Cuando en ésta esperaba encontrar grandes preparativos de defensa, sólo advertí síntomas de revolución, que se conjuró afortunadamente con mi oportuna presencia. Me impuse con pesar, igualmente, que estaba resuelto su abandono, juzgándola sin elementos para defenderla y que el tabaco, archivos y otras cosas, habían comenzado a salir para el interior. Me apresuré por esto a citar una junta de todos los generales presentes, que tuvo lugar el siguiente día de mi llegada. En consecuencia de su resultado, resolví encargarme del gobierno, indispensable medida para preparar la defensa acordada en conformidad con mis deseos.

Como había tan poco de que disponer y era indispensablemente necesario, ejército, fortificaciones, materiales de guerra y sobre todo dinero, mis apuros fueron tan grandes como debieron ser mis esfuerzos. Sobre esto me refiero a las constancias que deben aparecer en los ministerios, y que yo pido presenten los señores ministros que tuvieron la penosa tarea de acompañarme en días tan an-

gustiosos. Yo no las acompaño por carecer en este lugar de mi archivo particular; al gobierno puede serle útil acopiarlas, para que se vea que se ha tenido y que absolutamente nada se omitió, a fin de llevar al cabo la buena defensa de la capital, contra un ejército victorioso y provisto de cuanto al arte requiere para hacer con éxito la guerra. Se nombró general en jefe del ejército de Oriente, al excelentísimo señor general de división don Nicolás Bravo, y de su segundo, el excelentísimo señor general don Manuel Rincón. Igual nombramiento se hizo para el ejército del Norte en el excelentísimo señor general don Gobriel Valencia, y de su segundo, en el señor general don Mariano Salas. Estos dos señores generales marcharon luego para su destino, pero los dos primeros renunciaron pocos días después aquellos encargos, por lo que se nombró al señor general don Manuel María Lombardini en jefe del ejército de Oriente, desempeñando a satisfacción del gobierno este encargo, hasta que por la aproximación del enemigo tomé yo el mando general del ejército, en uso de las facultades extraordinarias con que el Soberano Congreso se había servido investir al gobierno en su decreto de 20 de abril, para todo lo relativo al mejor éxito de la guerra contra nuestros invasores.

Designados los puntos que debieran fortificarse pasajeramente en primera y segunda línea, no se perdió momento para aprontar los materiales, peones, etc., y en menos de tres meses se vieron levantadas respetables fortificaciones, que dirigió primero el general de brigada don Casimiro Liceaga y después el señor director general de ingenieros don Ignacio Mora y Villamil, cuyos generales y jefes que entendieron en ellas, además de acreditar muy bien su inteligencia, trabajaron con una constancia y actividad que les hará siempre honor. Grandes sumas se invirtieron en tantas obras necesarias para un radio tan prolongado, pero nunca faltó lo preciso; el comisario del ejército podrá certificarlo.

Siendo miserables los cuadros de que se componía el ejército, fué indispensable ocurrir a los cupos y a los cuerpos de guardia nacional. No habiendo vestuarios en almacenes, fornituras, monturas, ni utensilio alguno, se hizo necesario construirlo todo, estableciendo contratas al efecto. No habiendo tampoco un solo fusil, tuve que disponer que se compraran a cualquier precio con los que así se consiguieron, (muchos sin bayoneta) y con los que se compusieron en la maestranza, de los que había de desecho, se logró que toda la fuerza quedara armada; siendo muy escaso el material de guerra, ordené que el infatigable director de artillería, general de brigada don Martín Carrera elaborase el necesario en los grandes talleres, que con tal objeto se establecieron, y en donde sin descanso se trabajaba, empleándose crecidas sumas. Se trajeron de San Luis Potosí varias piezas de artillería y del Sur otras, y aun las de fierro que estaban en mal estado se pusieron útiles y de servicio. Nada se excusaba al noble objeto de poner a la capital en el mejor estado de defensa.

A mi llegada a la capital, no existía más suma que ciento y pico de mil pesos en libranzas del Clero, del millón y medio que proporcionó al gobierno en los días de mi ausencia, y yo me procuré las cantidades que tantas y tan multiplicadas atenciones exigían, a que cooperó oficazmente el ministro de Hacienda con sus buenas relaciones. En las plazas y en los extramuros de la ciudad, diariamente se instruían reclutas, y los jefes se esmeraban de tal modo en los adelantos de sus cuerpos, que en pocos días se vieron lucidas brigadas, que hicieron concebir muy lisonjeras esperanzas. Las fortificaciones se adelantaban prodigiosamente. Por todas partes se veían talleres que trabajaban los equipos de la tropa. Se alistaron hasta noventa piezas de artillería y en fin, se contó con veinte mil hombres equipados y armados. En este número se comprendían los cinco mil veteranos del ejército del Norte y en aquél, los veinticuatro cañones que de San Luis Potosí condujo el excelentísimo señor general Valencia. De ma-

nera que el 11 de agosto, que se presentó el enemigo a las inmediaciones del Peñón, nuestra situación era imponente y la confianza y el entusiasmo se advertían en los semblantes. Apelo sobre esto, al testimonio de todos los habitantes de la capital. El excelentísimo señor general don Nicolás Bravo se me presentó para ser empleado, y puse a sus órdenes la línea de Mexicalcingo, Churubusco y San Antonio. Al excelentísimo señor general don Juan Alvarez, con la división de caballería, que puse a sus órdenes, lo mandé situar en Nanacamilpa, para que tomara la retaguardia del ejército enemigo y se interpusiera entre éste y Puebla, luego que pasara de San Martín Tesmelucan. Las instrucciones que a este general se le dieron, deben constar en el Ministerio de Guerra; ellas fueron reducidas a que siguiendo la retaguardia del enemigo, lo hostilizara en cuanto fuera posible, y que lo atacase con decisión cuando lo viera empeñado sobre alguno de nuestro puntos fortificados, aprovechando en todos casos los descuidos que le advirtiera, siempre obrando con la debida prudencia. Al excelentísimo señor don Gabriel Valencia, con su división completa, lo mandé situar en Texcoco y se le libraron instrucciones, que debe tener en su poder, y han de encontrarse también en la Secretaría de Guerra, en la sección de operaciones. Su objeto principal era observar al enemigo, para que si tomaba la dirección de Texcoco, se replegara a Guadalupe de Hidalgo adonde ocupando las posiciones fortificadas recibiera órdenes y refuerzos; mas si el enemigo se decidía a atacar al Peñón, él lo hiciera por su retaguardia, a cuyo objeto cooperaría la división de caballería del mando del señor general Alvarez, a quien se le advirtió oportunamente que obrara en combinación con dicho general. Yo me pasé a situar al Peñón para estar al frente del enemigo, y poder dirigir con acierto las operaciones. En este punto se me presentó el excelentísimo señor general de división don Manuel Rincón y lo empleé en el mando de las fortificaciones principales de aquel cerro. Lo mismo y con igual entusiasmo se me presentó el excelentísimo señor general don José Joaquín de Herrera y lo nombré mi segundo. Fué empleado también de cuartel maestre general el excelentísimo señor general don José María Tornel, quien manifestó los mayores deseos de servir a la nación en la campaña.

Como no es posible tener en la memoria el número de tropa, artillería, municiones, etc., que guarnecían todos los puntos, y como para poder hacer un detall exacto, sería indispensable tener a la vista los estados generales que no me es posible aquí conseguir ni los planos que debe presentar el director general de ingenieros, me limitaré a hablar de los sucesos en general y de mis providencias relativas, reservándome presentar aquél con los requisitos y exactitud convenientes, en la reseña histórica que preparo para que la nación sepa cuanto se practicó en su servicio y conozca a sus leales servidores. El ejército invasor a las órdenes del general Scott desdeñó la batalla que se le presentó en el Peñón, sin duda porque nuestras posiciones le parecieron muy fuertes, y yo pienso que su buena suerte lo libertó de haberse estrellado en ellas, porque el Peñón estaba perfectamente fortificado y aun sus proyectiles le habrían servido de poco. En el plano de tan importante punto se advertirán las obras que se dispusieron tan hábilmente y el mérito de tantos trabajos en tan pocos días.

Habiéndose dirigido el general Scott hacia el Sur de la capital, después de reconocer las fortificaciones de Mexicalcingo, que no se atrevió a atacar, conociendo que allí sería también batido ventajosamente, me vi en la necesidad de cambiar mi cuartel general a San Mateo Churubusco, inmediato al puente de San Antonio, el más avanzado de aquella línea. La marcha del ejército enemigo fué penosa y dilatada por el camino que tuvo que transitar y este tiempo se empleó en la conclusión de algunas fortificaciones y en la mejora de otras. El general Alvarez seguía a su retaguardia acechando la ocasión de hostilizarlo, según participaba. No siendo dudoso que el designio del enemigo era ocupar la ciudad de Tlálpam, se previno al general Valencia